

**18857** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.906. Línea a 25 KV a E. T. «Prat de la Riba» y E. T. «Domingo Soberano».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 12 metros, para suministro a la E. T. «Prat de la Riba», de 630 KVA. de potencia, y a la E. T. «Domingo Soberano», de 630 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 25 KV. entre E. R. «Reus» y E. T. «Reus Deportivo».

Presupuesto: 2.295.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.706-18.

**18858** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L.A.T. 3.907 Línea a 25 KV a E. T. «Serramoca».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 578 metros, para suministro a la E. T. «Serramoca», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV a E.M. «Renfe Ametlla».

Presupuesto: 949.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ametlla de Mar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 14 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.700-18.

**18859** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L.A.T. 3.460. Sustitución de cable subterráneo de 3 KV a E.T. 11 KV

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Sustitución de cable subterráneo de 6 KV. a 11 KV. entre E.T. 213, «Serra», y E.T. 107, «Convento», conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados, de sección, con una longitud de 214 metros.

Presupuesto: 291.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.713-18.

**18860** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L.A.T. 3.930 Desplazamiento del actual E.T. «Masdenverge».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de la actual E.T. «Masdenverge», mediante línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 167 metros, para suministro a la E.T. «Masdenverge», de 250 KVA. de potencia (nuevo emplazamiento).

Origen: Poste conversión de la línea a 25 KV a E.T. «Masdenverge».

Presupuesto: 837.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Masdenverge.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.714-18.

**18861** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L.A.T. 3.452. Línea a 6 KV. (prevista para 11 KV.) a E.T. 183 «Pares», (antes E.T. «Provasa»).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 6 KV. (prevista para 11 KV), con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 79 metros, para suministro a la E.T. 183, «Pares», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Castillete conv. de línea aérea a 6 KV y C.S. 11 KV. E.T. 107, «Convento».

Presupuesto: 594.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 17 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.712-18.

**18862** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.773. Línea a 25 KV. a E. T. «Remola».  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 630 metros, para suministro a la E. T. «Remola», de 160 KVA. de potencia.

Origen: E. T. «Miami».

Presupuesto: 1.240.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montroig

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.779-18.

**18863** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.719. Cambio de tensión de 6 a 25 KV., sector Pla de Santa María-Cabra del Campo.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Cambio de tensión de 6 a 25 KV., desde el apoyo E. T. 385, «Yesera», al apoyo número 50 de la línea a Cabra del Campo, con conductor aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 3.130 metros en tendido aéreo y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 200 metros en tendido subterráneo, para suministro a las EE. TT. «Pozo Aguas», «Carril», «Teixidó», «Aserradora» y «Bóvila», de 25, 50, 25, 250 y 250 KVA. de potencia, respectivamente.

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Pla de Santa María y Cabra del Campo.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.777-18.

**18864** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.737. Desplazamiento de línea a 25 KV. a E. T. «Cámara Arrocerá» y a E. T. «Comunets».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 384 metros, desde el apoyo 14 de la línea a 25 KV. a E. T. 178, «Cámara Arrocerá», y un vano de la derivación a E. T. 557, «Comunets».

Presupuesto: 545.893 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Desplazamiento de línea para facilitar la construcción de una nave industrial destinada al mercado de origen.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto

otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.778-18.

**18865** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.776. Línea a 25 KV. a E. T. «Gatnau».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.285 metros, para suministro a la E. T. «Gatnau», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. de doble circuito a E. M. «Renfe-Vimboñá».

Presupuesto: 945.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vimboñá.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 de junio de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.780-18.

**18866** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 3.870. Línea 25 KV. y subestación 25/6 KV. en Jesús y María (Deltebro).

Peticionario: «Eléctrica del Ebro, S. A.», Barcelona, calle Muntaner, 330, principal.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor Al-Ac. de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 6.770 metros, y de Al-Ac. de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2.165 metros, para suministro a la subestación 25/6 KV. en Jesús y María (Deltebro), de 28 x 1.600 KVA. de potencia. Origen: E. T. Hostal número 21 (Frudelta).

Presupuesto: 9.201.633 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa y Deltebro.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de junio de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.929-D.

**18867** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Teruel por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Teruel hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 5.502. Nombre, «Santander». Mineral, Sección C). Cuadrículas 720. Meridianos, 2º 38' y 2º 46' E. Paralelos, 40º 39' y 40º 49' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 23 de mayo de 1979.—El Delegado Provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.